



PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL – EAT





PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
JOHANNA AVILA - APOYO MIPG	CRISTINA SAAVEDRA – SECRETARIA GENERAL	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ - DIRECTOR EJECUTIVO

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. MARCO NORMATIVO	2
4. OBJETIVOS	3
<i>General:</i>	3
<i>Específicos:</i>	3
5. ESTRUCTURA DE INCENTIVOS (POR CATEGORÍAS)	3
<i>A. Incentivos para el Fortalecimiento de la Identidad (Llaneridad)</i>	3
<i>B. Incentivos a la Calidad de Vida (Bienestar)</i>	3
<i>C. Incentivos al Desempeño Sobresaliente</i>	4
<i>D. Tradiciones Institucionales:</i>	4
6. CRONOGRAMA DETALLADO	5
7. RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN	6
8. RESPONSABILIDADES	7
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	7
10. ANEXOS: REGISTRO FOTOGRÁFICO HISTÓRICO	8

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Incentivos de la Asociación de Municipios del Meta – ASMETA para la vigencia 2026, se diseña como una herramienta estratégica para motivar el desempeño, fortalecer el sentido de pertenencia y elevar los niveles de satisfacción laboral. Este plan reconoce la particularidad de nuestra entidad como Esquema Asociativo Territorial (EAT) y busca integrar a servidores de planta y contratistas (CPS) en una cultura de excelencia y reconocimiento.

2. JUSTIFICACIÓN

Basados en el diagnóstico de 2025, se detectó que las actividades de bienestar requieren una mayor formalización documental y una programación más constante. El plan 2026 busca corregir estas debilidades, implementando incentivos no pecuniarios que resalten la identidad regional y promuevan la salud mental mediante el sano esparcimiento. Este plan incluye a los 2 servidores de planta y vincula a los contratistas (CPS) en las jornadas de bienestar bajo el concepto de fortalecimiento del clima laboral.

3. MARCO NORMATIVO

- Decreto Ley 1567 de 1998: Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.
- Ley 909 de 2004: Establece las directrices para que las entidades públicas implementen programas de bienestar e incentivos.
- Decreto 1083 de 2015: Decreto Único Reglamentario de la Función Pública, que regula la implementación de los programas de estímulos y su relación con el desempeño institucional.
- Ley 1952 de 2019: Código General Disciplinario, que resalta el reconocimiento al buen desempeño como parte del régimen del servidor.
- Resolución 165 de 2022 (Interna ASMETA): Que faculta a la administración para la organización técnica de la planta de personal.
- Decreto 612 de 2018: Obliga a la aprobación de planes institucionales antes del 31 de enero
- Directiva Presidencial (Día Naranja): Lineamientos nacionales para la prevención de la violencia contra la mujer

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

4. OBJETIVOS

General: Implementar un sistema de incentivos que reconozca el mérito, fomente el bienestar integral y fortalezca la identidad regional en el equipo de trabajo de ASMETA.

Específicos:

- Desarrollar programas de reconocimiento no pecuniario que motiven el cumplimiento de metas institucionales.
- Promover actividades de integración que resalten la Cultura, Hitos personales y el trabajo en equipo.
- Asegurar que el 100% de las actividades de bienestar cuenten con soporte documental para el FURAG.

5. ESTRUCTURA DE INCENTIVOS (POR CATEGORÍAS)

A. Incentivos para el Fortalecimiento de la Identidad (Llaneridad)

- Actividad Estrella: "viernes de Llaneridad". El último viernes de cada mes, se invita al equipo a portar un elemento regional o realizar un almuerzo de integración con gastronomía típica.
- Concurso de "Mejor traje llanero".
- Evidencia: Registro fotográfico del equipo y acta de la jornada.

B. Incentivos a la Calidad de Vida (Bienestar)

- Día del Cumpleaños: Concesión de jornada libre para el personal de planta y reconocimiento simbólico para los CPS.
- Juegos de Mesa: Implementación de "Rincones Recreativos" con parqués, ajedrez y dominó para uso en pausas activas programadas.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

C. Incentivos al Desempeño Sobresaliente

- Muro del Reconocimiento: Publicación digital (WhatsApp/Web) del, destacando a quien haya cumplido con todas sus actas y soportes a tiempo.
- Cartas de Felicitación: Documento firmado por el Director Ejecutivo que se anexa a la hoja de vida por aportes excepcionales a la Asociación.

D. Tradiciones Institucionales:

- Celebración de Amory Amistad (Amigo Secreto), Halloween (Decoración de oficina) y Navidad (Novenas y cierre de vigencia).
- Reconocimiento al Talento Humano: Consiste en la exaltación de los días nacionales de las profesiones presentes en la entidad (Contadores, Abogados, Secretarias, Comunicadores, etc.) mediante el uso de canales digitales y detalles simbólicos."
- Tradiciones Institucionales e Integridad: Comprende las actividades que refuerzan la cultura y los valores de ASMETA, la estrategia de Cápsulas de Integridad, consistente en el envío de mensajes y piezas gráficas mensuales a través de canales digitales (WhatsApp institucional) para promover la ética y transparencia.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

6. CRONOGRAMA DETALLADO

MES	ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN / INCENTIVO	TIPO DE EVENTO	EVIDENCIA PARA CONTROL INTERCO
TODOS LOS 25 DE CADA MES	Día Naranja: Sensibilización No Violencia a la Mujer.	Social / Género	Informe Foto grupal (prenda naranja) y piezas gráficas.
TODOS LOS MESES	Cumpleaños del Mes: Celebración de vida.	Integración	Informe anual, Registro fotográfico.
ULTIMO VIERNES DE CADA MES	Celebración regional (Ilaneridad)	Social/ integración	Informe anual, Registro fotográfico.
SEGÚN CALENDARIO	Reconocimiento al Talento Humano: Conmemoración de los días de las profesiones del equipo ASMETA	Reconocimiento / Incentivo	Pieza gráfica de felicitación
MENSUAL	Cápsulas de Integridad y Ética	Sensibilización Digital	Pieza gráfica y reporte de envío
ENERO	Bienvenida de Vigencia y Socialización de Incentivos.	Clima Laboral	Acta de socialización y Fotos.
MARZO	Taller de Bienestar: Salud Mental y Motivación.	Bienestar	Informe de la actividad y Listado de asistencia.
MAYO	Reconocimiento Día de la Madre y del Padre.	Integración	Fotos y Acta de detalle entregado.
JUNIO	Torneo Relámpago: Parqués y Dominó/ juegos de mesa (Integración).	Recreativo	Cuadro de ganadores y Fotos del evento.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

JULIO	Jornada de Salud: Pausas Activas y Estiramiento.	Bienestar	Registro fotográfico y Listado.
AGOSTO	Reconocimiento al "Colaborador de la Excelencia" (Semestral).	Incentivo	Mención de Honor y Acta de premiación.
SEPTIEMBRE	Amor y Amistad: Amigo Secreto	Cultura/Lazos	Informe y Fotos de la integración.
OCTUBRE	Halloween: Decoración de Oficina y Jornada Temática.	Clima Laboral	Fotos de la decoración y Listado de participación.
NOVIEMBRE	Inicio de Decoración Navideña	Clima Laboral	Registro fotográfico de la oficina decorada.
DICIEMBRE	Celebración de Navidad, Novenas y Cierre de Año.	Tradición	Informe final de cierre, Fotos y Acta.

7. RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

Para el cumplimiento de este plan, ASMETA dispondrá de:

- Recursos Humanos: El equipo de la Secretaría General y el apoyo de los contratistas de la oficina de Control Interno y Planeación.
- Recursos Físicos: Las instalaciones de la sede administrativa y las herramientas tecnológicas (Página Web y redes institucionales).
- Recursos Financieros: Los gastos derivados de las jornadas de bienestar (compartires, decoraciones, papelería) serán ejecutados conforme al rubro de Bienestar Social e Incentivos definido en la vigencia 2026.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

8. RESPONSABILIDADES

- Dirección Ejecutiva: Liderar y aprobar las jornadas de reconocimiento y estímulos.
- Secretaría General / Talento Humano: Organizar la logística de las actividades y custodiar las actas/informes y listados de asistencia.
- Oficina de Control Interno: Realizar el seguimiento cuatrimestral al cumplimiento de las metas y verificar la calidad de las evidencias (fotos, actas/informes, listados).

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

se verificará que cada actividad cuente con el Kit de Evidencia:

- Acta / Informe: Debe describir el propósito de bienestar de la actividad.
- Listado de Asistencia: Firmado por el personal de planta y contratistas (CPS).
- Registro Fotográfico: Mínimo 3 fotos que demuestren la ejecución y participación.

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	Código PRC-DP-01
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Planes Institucionales	Fecha 30 04 2024

10. ANEXOS: REGISTRO FOTOGRÁFICO HISTÓRICO

"Nota: Las imágenes presentadas corresponden a la ejecución de actividades en la vigencia 2025, incorporadas como referente visual de la continuidad de los programas de bienestar en ASMETA."



"Evidencia de fortalecimiento del clima laboral mediante la celebración mensual de cumpleaños, promoviendo la integración del equipo de trabajo."



"Reconocimiento y conmemoración de fechas especiales, orientados a incentivar el sentido de pertenencia y la motivación de los colaboradores."



"Jornada de bienestar físico y recreación al aire libre, fomentando estilos de vida saludables y el trabajo en equipo en entornos naturales del Meta."



"Ejecución de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la prevención del riesgo biomecánico y la reducción del estrés laboral."



"Promoción de la Identidad Regional y la Cultura Organizacional, resaltando los valores y costumbres del departamento del Meta."